



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 712

--En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a los siete días del mes de setiembre de dos mil veintitrés, siendo las 09:40, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Víctor Gustavo ZONANA**. Asisten, por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO, Dante RAMAGLIA, Silvia Agustina SOSA y Néstor NAVARRO**. Por los profesores adjuntos, **Ivana ANTON MLINAR y Susana AGUIRRE**. Por los profesores auxiliares de docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**. Por los egresados **Martina MANCHADO (suplente)**. Por los estudiantes, **Constanza TELLO y Daniel MACHÍN (suplente)** y, por el personal de apoyo académico **Leticia Mónica GONZÁLEZ** -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. María Gabriela MALISANI. -----

--Así mismo se deja constancia de la lista de los/as Consejeros/as ausentes: por los egresados **Inti Soledad BUSTOS (Ausente con aviso)** y **María Celeste LÓPEZ (Ausente sin aviso)**. Por los estudiantes **Estefanía CELI (Ausente sin aviso)** y **Federica DE FILIPPI (Ausente con aviso)**

Informe Decano -----

-El Señor Decano empieza la sesión Plenaria informando sobre el impacto de la Ord. 04/23-CD Reglamento de Concursos de Trámite Breve para la designación interina de Docentes y Auxiliares de Docencia (JTP). -----

Señala que hubo un aumento significativo de inscriptos en los concursos que se han llevado a cabo. -----

-La Dra. Marisa Fazio, secretaria de Evaluación y Planificación para la Internalización y la Nacionalización Educativa (SEPINE), informa al Consejo Directivo sobre la movilidad de docentes y alumnos en el ciclo lectivo 2022 y primer semestre del 2023. -----

-Brinda datos estadísticos teniendo en cuenta diferentes variables, tales como carreras, espacios curriculares y países de procedencia de los estudiantes. -----

Handwritten signatures of council members, including the Decano and various faculty members, arranged in a circular pattern.



-Informa sobre los proyectos de nacionalización e internacionalización del currículum vigentes entre la Facultad y otras Universidades. -----

Orden del Día -----

Asuntos Académicos-Docentes. -----

--EXP_26789/23- Dra. Ruth Eliana GABAY- S/Solicita se trate en el CD la aplicación del derecho asignado en el Art. 8 Anexo I- Ord. N° 091/14- CS Reglamento para la Evaluación Docente. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve garantizar el cumplimiento del artículo 8 de la Ord. N° 91/14-CS en caso de que los profesores lo soliciten. Según esta normativa es potestad del Consejo Directivo designar a los veedores. Se aclara asimismo que el veedor gremial deberá ser parte de una organización con personería jurídica (FADIUNC). **PASE** a Secretaría Académica para informar a la interesada del dictamen y continuar con las actuaciones. -----

-EXP_10406/23- Sec. Académica- S/ Convocatoria a concurso abreviado cargo JTP interino c/Ded. Simple-espacio curricular Historia Medieval-carrera Historia. Visto en Comisión, el Consejo Directivo solicita a la Comisión Asesora justifique el orden de mérito. **PASE** a Secretaría Académica para notificar a la Comisión Asesora sobre el dictamen. **HECHO. VUELVA** al Consejo Directivo. -----

-EXP_14386/23- Sec. Académica- S/Solicita modificación de espacios curriculares en las designaciones efectivas, en el contexto del cambio de Planes de Estudio (Auxiliares) carrera Ciencias de la Educación. Visto en Comisión, el Consejo Directivo, dada la respuesta de Secretaría Académica, solicita se inicie otro expediente donde solo figure el Trayecto de Formación Docente, por involucrar a numerosas carreras de la Facultad. **PASE** a Secretaría Académica para tomar conocimiento del dictamen y seguir con las actuaciones. -----

-EXP_14388/23- Sec. Académica- S/Solicita modificación de espacios curriculares en las designaciones efectivas, en el contexto del cambio de Planes de Estudio (Titulares, Asociados y Adjuntos) carrera Ciencias de la Educación. Visto en Comisión, el Consejo Directivo, dada la respuesta de Secretaría Académica, solicita se inicie otro expediente donde solo figure el Trayecto de Formación Docente, por involucrar a numerosas carreras de la Facultad. **PASE** a Secretaría Académica para tomar conocimiento del dictamen y seguir con las actuaciones. -----

[Handwritten signatures and initials]



-EXP_27289//23- FADIUNC- S/Propuestas para poner a consideración por el Consejo Directivo en las Comisiones que considere pertinente sobre inquietudes "DEFENDAMOS LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ESTATAL" Visto en Comisión, el Consejo Directivo informa que se ha dado lectura a la nota presentada por FADIUNC. Asimismo, se señala que se han tomado algunas de las acciones sugeridas para la defensa de la Universidad Pública. **PASE** a Secretaria Privada para informar a los interesados sobre el dictamen y seguir con las actuaciones. -----

Asuntos Posgrado.-----

-EXP_27103/23- Sec. Posgrado- S/ Solicitud de apertura de la cohorte VII del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar y autorizar la apertura de la 7ª Cohorte de la carrera de Posgrado Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible para el ciclo 2024. Carrera regulada por la Ord. N° 10/10-CS, título con validez nacional según Res. Min. N° 599/2021. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

-EXP_27108/23- Sec. Posgrado- S/Solicitud apertura Cohorte XXVIII- Especialización en Docencia Universitaria. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la apertura de la XXVIII Cohorte de la carrera de Posgrado "Especialización en Docencia Universitaria" para el ciclo 2024. La carrera está regulada por Ord. N° 28/2016-CS, título con validez nacional por Res. N° 1430/2023 –ME. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. ---

-EXP_26988/23- Sec. Posgrado- S/Aprobación de la Diplomatura de Posgrado "Dirección y Gestión Ágil del Talento Humano". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar y solicitar al Consejo Superior de la UNCuyo la creación de la Diplomatura de Posgrado "Dirección y Gestión Ágil del Talento Humano" cumple con la Ord. N° 2/2015-CS y la Res. N° 6062/2015-R. Asimismo, se deja constancia de que dicho dictamen se aprueba por mayoría, con 2 abstenciones. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----



Asuntos Estudiantiles.

-EXP_26590/23- TELLO, Constanza- CELI, Estefanía -S/Solicitud de dictado espacio curricular "Segunda Lengua Extranjera" carrera Licenciatura en Letras. Visto en Comisión, el Consejo Directivo informa que la Facultad ya instrumentó las medidas de resolución del problema. PASE a Secretaría de Gestión Estudiantil y de Egresados para informar a los interesados sobre el dictamen y seguir con las actuaciones.

-EXP_26607/23- TELLO, Constanza- CELI, Estefanía -S/Solicitud de dictado espacio curricular "Lengua Extranjera I" en horario de tarde para así contemplar a aquellas carreras cuyo cursado es obligatoriamente en dicho horario. Visto en Comisión, el Consejo Directivo informa que la Facultad ya instrumentó las medidas de resolución del problema. PASE a Secretaría de Gestión Estudiantil y de Egresados para informar a los interesados sobre el dictamen y seguir con las actuaciones.

Asuntos Administrativos.

-EXP_26881/23- Dra. Emilce Nieves SOSA, Dr. Adolfo Omar CUETO y Lic. Nidia Viviana AGUILO-S/Solicitud de autorización para confeccionar un Registro e Inventario Digital de los Bienes Culturales que se ubican dentro de nuestra Casa de Estudios. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar la confección del Registro e Inventario Único Digital de Bienes Culturales y se sugiere tener en cuenta el relevamiento realizado por la Lic. Dussel y la normativa para la Gestión del Patrimonio Cultural y Natural de la UNCuyo. PASE al Instituto de Historia del Arte, al Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales y a la Dirección de Suministros y Patrimonio de la FFyL para tomar conocimiento del dictamen. HECHO. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

Sobre Tablas.



-EXP_27695/23- Sec. Académica- S/Finalización Adscripción E.CUY 2697/18- CORIA, Graciela Guillermina- Cátedra Epistemología de la Geografía. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la adscripción de Graciela Guillermina Coria a la cátedra Epistemología de la Geografía perteneciente a las carreras Profesorado de Grado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Geógrafo Profesional. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_27695/23-Dra. Cristina ROCHETTI- S/Renuncia a la Junta Electoral como miembro titular. Trámite 29802/23- Solicitud de designación de miembro titular Junta Electoral. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aceptar la renuncia de la Dra. Cristina Rochetti como miembro titular de la Junta Electoral y designar a la Mgtr. María Verónica Segura como miembro titular y a las profesoras Dra. Graciela María Parra y Prof. Esp. Juliana Montarcé como suplentes. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

--- Siendo las 12:45 finaliza la reunión. -----

Ivone Antonini

Nestor NAVARRI

Dante Ramaglia

Detecio W. González

Debe Acevedo

Josefa Defalco
Daniel Machin.

Andrés de Marcos

Susana
Aguirre

V. G. Zouand

Silvia Soledad Estrovas

Martín
Gabriela
Marchado.

Felo Constanza



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 713

--En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a los catorce días del mes de setiembre de dos mil veintitrés, siendo las 10:50, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana **Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten, por los profesores titulares, **Marcelo GIRAUD (suplente)**, **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**. Por los profesores adjuntos, **Ivana ANTON MLINAR** y **Susana AGUIRRE**. Por los profesores auxiliares de docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**. Por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **María Celeste LÓPEZ**. Por los estudiantes, **Constanza TELLO** y **Federica DE FILIPPI**, por el personal de apoyo académico **Leticia Mónica GONZÁLEZ** ----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. María Gabriela MALISANI. -----

--Así mismo se deja constancia de la lista de los/as Consejeros/as ausentes: por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO (Ausente con aviso)** y **Dante RAMAGLIA (Ausente con aviso)**. Por los estudiantes, **Estefanía CELI (Ausente sin aviso)**. -----

Orden del Día -----

Asuntos Administrativos.-----

--EXP_23967/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a Dos concursos PPAA, categoría siete- Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar la convocatoria a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones dependiente de la Dirección Gral. Económico Financiera. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -- -----



--EXP_23960/23- Dirección General Administrativa - S/ autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Despacho. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar la convocatoria a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Dirección de Despacho. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23957/23- Dirección General Administrativa - S/ autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Departamento de Clases y Exámenes. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en el Departamento de Clases y Exámenes de la Dirección de Gestión Académica de Grado, dependiente de la Dirección Gral. Administrativa. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23958/23- Dirección General Administrativa - S/ autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Departamento de Enseñanza de Lenguas y Certif. –Políticas Lingüísticas. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en el Departamento de Enseñanza de Lenguas y de Certificaciones de la Dirección de Políticas Lingüísticas dependiente de la Dirección Gral. Económico-Financiera. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23971//23- Dirección General Administrativa- S/ autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Departamento de Personal. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en el Departamento de Personal dependiente de la Dirección Gral. Administrativa. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. PASE Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----



-EXP_26133//23- Dirección General Administrativa- S/ autorizar convocatoria a concurso efectivo- cargo categoría 7- Agrup. Administrativo para desempeñar funciones en Dirección de Suministros y Patrimonio, dependiente de Dir. Gral. Económico Financiera. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Dirección de Suministros y Patrimonio dependiente de la Dirección Gral. Económico-Financiera. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23964/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Presupuesto y Gestión Financiera. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Dirección de Presupuesto y Gestión Financiera dependiente de la Dirección Gral. Económico-Financiera. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23962/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Extensión Universitaria. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Dirección de Extensión Universitaria dependiente de la Dirección Gral. Económico-Financiera. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_27102/23- Dirección General Administrativa- S/Solicitud de autorización de convocatoria a concurso para el PPAA categoría 7- Dirección de Biblioteca. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Dirección de Biblioteca dependiente de la Dirección Gral. Administrativa. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----



-EXP_23933/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete-Dirección de Mantenimiento y Servicios. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Dirección de Mantenimiento y Servicios dependiente de la Dirección Gral. Económico Financiera. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23968/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Gestión Editorial. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Dirección de Gestión Editorial dependiente de la Dirección Gral. Económico Financiera. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23965/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Departamento de Mantenimiento y Servicios. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve autorizar el llamado a concurso efectivo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en el Departamento de Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Mantenimiento y Servicios dependiente de la Dirección Gral. Económico Financiera. Se realiza dentro de lo normado por el Decreto N° 366/2006, la Ord. N° 03/2008-CS y Resolución N° 191/2017-CD. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there are approximately seven distinct marks, including a large signature that appears to start with 'Pase', a signature that looks like 'Pase', a signature that looks like 'Pase', a signature that looks like 'Pase', a signature that looks like 'Pase', a signature that looks like 'Pase', and a signature that looks like 'Pase'.



-Asuntos Secretaría Posgrado-

-EXP_26988/23- Sec. Posgrado- S/Aprobación de la Diplomatura de Posgrado "Dirección y Gestión Ágil del Talento Humano". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el presupuesto de la Diplomatura sujeto a actualización al momento de inicio de la Diplomatura. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

--- Siendo las 11:20 finaliza la reunión. ---

Susana Aguirre

V. G. Jordán

Néstor
NAVARRO

Marcel
Magaña
2023

Julián C. Bonal

Inti S. Santos

Fedencia de
FILIPPI

Tello, Constanza

Andrés Sameris

Silvia de la J. Díaz

5
Marcelo Giraud



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 714

--En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a los veintiún días del mes de setiembre de dos mil veintitrés, siendo las 09:20, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana **Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten, por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Marcelo GIRAUD (suplente)**, **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**. Por los profesores adjuntos, **Gabriela GARCÍA (suplente)** y **Susana AGUIRRE**. Por los profesores auxiliares de docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**. Por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **Martina MANCHADO (suplente)**. Por los estudiantes **Federica DE FILIPPI** y, por el personal de apoyo académico **Leticia Mónica GONZÁLEZ** -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, **María Gabriela MALISANI**. -----

--Así mismo se deja constancia de la lista de los/as Consejeros/as ausentes: por los profesores titulares **Dante RAMAGLIA (Ausente con aviso)**. Por los profesores adjuntos **Ivana ANTON MLINAR (Ausente con aviso)**. Por los egresados, **María Celeste LÓPEZ (Ausente sin aviso)**. Por los estudiantes, **Constanza TELLO (Ausente con aviso)** y **Estefanía CELI (Ausente con aviso)**. -----

Informe Decano. -----

-El Señor Decano comienza la reunión Plenaria informando que en la página de la Facultad se encuentran las propuestas de los candidatos a Directores de Departamentos para las elecciones del 5 de octubre. -----

-Informa que se ha dado inicio al proceso electoral de Directores de los Institutos de Investigación.-----

[Handwritten signatures and marks]



- Comunica que el día 3 de octubre en la Facultad se van a llevar a cabo las elecciones del nuevo gremio del personal no docente : Asociación de Trabajadores Universitarios No Docentes Cuyo (ATUNCU) -----

Orden del Día -----

Asuntos Académicos-Docentes. -----

--EXP_27736/23- Magalí NAZZARRO- S/Solicita aprobación Reglamento Interno Consejo Asesor- Colegio de Lenguas Extranjeras. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el reglamento interno del Consejo Asesor del Colegio de Lenguas Extranjeras. Sugiere modificar el inciso e con la denominación de "personal de apoyo académico" y suprimir el inciso f en el artículo primero. PASE al Colegio de Lenguas Extranjeras para realizar las modificaciones sugeridas. HECHO. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

--EXP_10406/23- Sec. Académica - S/ Convocatoria a concurso abreviado-cargo JTP interino c/Ded. Simple- espacio curricular "Historia Medieval" carrera Historia. Visto en Comisión, el Consejo Directivo considera que las acciones propuestas son pertinentes y adecuadas a la nueva normativa de concurso. En relación con el orden de mérito propuesto por la Comisión Asesora, se designa al postulante Pablo Martín Ianchina en el cargo de JTP de la Cátedra de Historia Medieval. Asimismo, este Consejo Directivo, al analizar detenidamente el dictamen, observa que la propuesta del postulante es consistente con los lineamientos de los planes de estudio vigentes. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

--EXP_9305/23- Sec. Académica - S/ Convocatoria a concurso trámite abreviado-cargo JTP interino c/Ded. Simple- espacio curricular "Práctica Profesional Supervisada PPS 1° año" Licenciatura en Turismo. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar el orden de mérito de la Comisión Asesora: 1- Lic. Rubén Esteban Massarelli 2- Lic. Mónica Cherubini 3- Lic. Franco Raúl Franchetti 4- Prof. María Romina Tomassi 5- Desierto y 6- Desierto. Asimismo, se propone la designación del Lic. Rubén Esteban Massarelli al cargo objeto de este concurso. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----



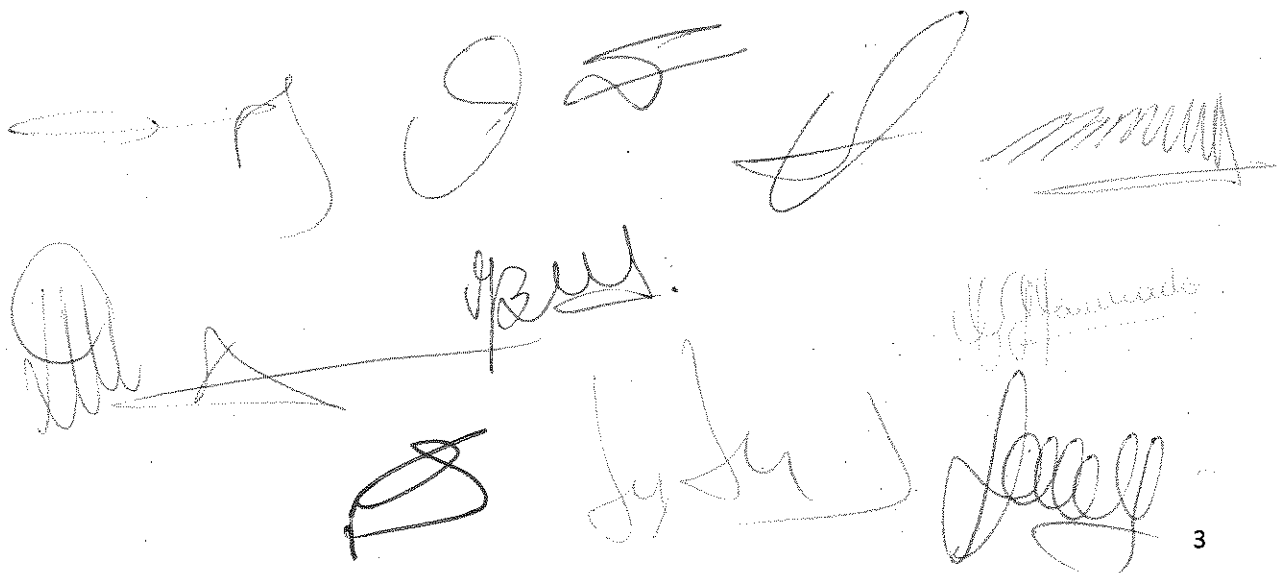
Sobre Tablas. -----

-EXP_26753/23- Sec. Académica- S/Solicita Adscripción al espacio curricular Educación a Distancia-Carrera Ciencias de la Educación- Laura Ester SUKERMAN. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la adscripción de Laura Ester Sukerman a la cátedra Educación a Distancia perteneciente al Profesorado de Grado Universitario en Ciencias de la Educación. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_28082/23- Sec. Académica- S/Finalización Adscripción 2021 Mauro Andrés CONSTANTINI. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la adscripción de Mauro Andrés Constantini a la cátedra Idioma Inglés IV perteneciente al Profesorado Universitario en Lengua Inglesa, Licenciatura en Filología Inglesa y Traductorado Público en Inglés. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_28609/23- Sec. Posgrado - S/ Solicitud designación del Coordinador del Comité Académico del Doctorado en Geografía- Dr. Diego Bombal. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la designación del Dr. Diego Bombal como Coordinador del Comité Académico del Doctorado en Geografía, por el período 2023-2025. La norma vigente, Res. 226/23-CD señala en su Anexo I, punto 6 que "La coordinación será propuesta a la Secretaría de Posgrado, por cada Comité en su primera reunión, y será puesta a consideración del Consejo Directivo para su designación; tendrá una vigencia de 2 (años), con posibilidad de renovación con el mismo mecanismo" **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_28608//23- Sec. Posgrado- S/ Solicitud designación del coordinador del Comité Académico del Doctorado en Filosofía- Dra. Marisa Muñoz. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la designación de la Dra. Marisa Muñoz como Coordinadora del Comité Académico del Doctorado en Filosofía por el período 2023-2025. La norma vigente, Res. 226/23-CD señala en su Anexo I, punto 6 que "La coordinación será propuesta a la Secretaría de Posgrado, por cada Comité en su primera reunión, y será puesta a consideración del Consejo Directivo para su designación; tendrá una vigencia de 2 (años), con posibilidad de renovación con el mismo mecanismo". **PASE** Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----





-EXP_28610/23- Sec. Posgrado- S/ Solicitud de designación del coordinador del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación- Dra. Marisa Fazio. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la designación de la Dra. Marisa Fazio como Coordinadora del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación por el período 2023-2025. La norma vigente, Res. 226/23-CD señala en su Anexo I, punto 6 que "La coordinación será propuesta a la Secretaría de Posgrado, por cada Comité en su primera reunión, y será puesta a consideración del Consejo Directivo para su designación; tendrá una vigencia de 2 (años), con posibilidad de renovación con el mismo. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_28744/23- Sec. Posgrado- S/ Solicitud de designación de la coordinadora del Comité Académico del Doctorado en Lingüística- Dra. Gisela Elina Müller. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la designación de la Dra. Gisela Elina Müller como Coordinadora del Comité Académico del Doctorado en Lingüística por el período 2023-2025. La norma vigente, Res. 226/23-CD señala en su Anexo I, punto 6 que "La coordinación será propuesta a la Secretaría de Posgrado, por cada Comité en su primera reunión, y será puesta a consideración del Consejo Directivo para su designación; tendrá una vigencia de 2 (años), con posibilidad de renovación con el mismo mecanismo". PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

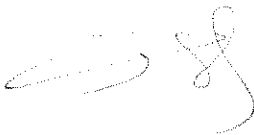
EXP_27102/23- Sec. Posgrado- S/Solicitud emita la norma de designación del Comité Académico y del Cuerpo de Conducción del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, para el período 2023-2027. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve designar, a partir del 2 de mayo y por el período 2023-2027, a los siguientes miembros titulares y suplentes del Comité Académico de la carrera de Posgrado Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible: titulares: **Dra. María Verónica D'INCA (FFyL), Dra. Viviana QUIROGA (FCA), Dra. Patricia OLGUÍN (FCE) y Dra. Albina POL (FCPyS)** y suplentes: **Dra. Berta María Emma FERNÁNDEZ (FFyL), Dr. Jorge Diego BOMBAL (FFyL), Dr. Mauricio PINTO (FCA), Dr. Alejandro DROVANDI (FCA), Dr. Pablo SALVADOR (FCE), Mgr. Patricia PUEBLA (FCE), Dr. Matías DALLA TORRE (FCPyS), Dr. José Luis JOFRE (FCPyS).** Asimismo, se designa a los miembros del Cuerpo de Conducción de dicho Doctorado por el período 2023-2027. **Directora: Dra. María Flavia FILIPPINI, Coordinadora Académica: Dra. Verónica D'INCA, Coordinadora de Trayectorias: Dra. Andrea BENEDETTO, Coordinador de Vinculación institucional: Dr. Matías DALLA TORRE, Coordinador de Recursos y presupuesto: Dr. Diego BOMBAL.** PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----



-EXP_28892/23- Sec. Académica- S/Solicitud de autorización de dirección de Tesis de Licenciatura- Prof. Raúl Andrés ABRAHAM. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve autorizar al Prof. Mgtr. Raúl Andrés Abraham a dirigir la Tesis de Licenciatura en Historia del estudiante Eduardo Daniel Rossa conforme a lo estipulado en la Ord. 14/06 C.D. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

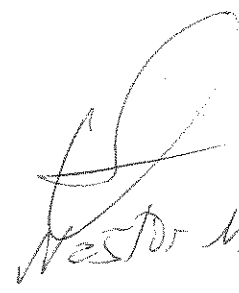
-EXP_3525/23- Sec. Académica- S/Convocatoria a concurso-cargo JTP efectivo c/Ded. Simple-espacio curricular Turismo Sustentable-Carrera Licenciatura en Turismo. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar el orden de méritos de la Comisión Asesora 1- Prof. Mgtr Jorge Sebastián Herrera, 2- Desierto y 3° Desierto. Asimismo, se propone la designación del Prof. Mgtr. Jorge Sebastián Herrera cargo objeto de este concurso. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

--- Siendo las 12:08 finaliza la reunión. -----

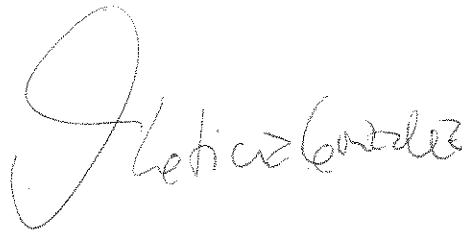

Alba Acevedo

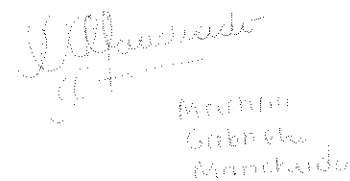


Inti S Bustos



Nestor Navarro


Redención
de Flipp

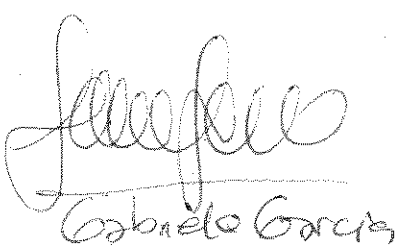

Felicia Gonzalez

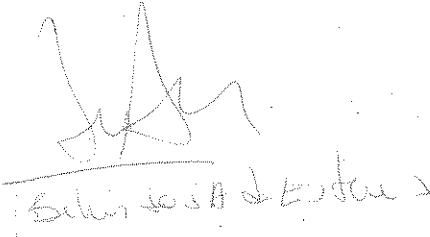

Martin
Gabriela
Marchado

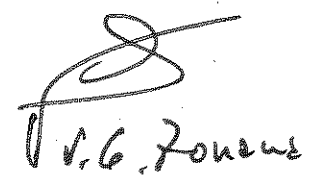

Susana
Aguirre


Andrés Jaramas


Marcelo Giraud


Gabriela Garcia


Belinda S A de Esteban


V.G. Zouens



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 715

--En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a los cinco días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 09:20, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Víctor Gustavo ZONANA**. Asisten, por los profesores titulares, **Carla BUJ (suplente)**, **Dante RAMAGLIA**, **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**. Por los profesores adjuntos, **Ivana ANTON MLINAR** y **Susana AGUIRRE**. Por los profesores auxiliares de docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**. Por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **Martina MANCHADO (suplente)**. Por los estudiantes, **Constanza TELLO** y **Federica DE FILIPPI**, por el personal de apoyo académico **Gabriel GÓMEZ (suplente)**-----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, **María Gabriela MALISANI**. -----

--Así mismo se deja constancia de la lista de los/as Consejeros/as ausentes: por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO (Ausente con aviso)**. Por los egresados, **María Celeste LÓPEZ (Ausente con aviso)**. Por los estudiantes, **Estefanía CELI (Ausente con aviso)**. Por el personal de apoyo académico, **Leticia Mónica GONZÁLEZ (Ausente con aviso)** -----

Informe Decano. -----

-El señor Decano comienza la reunión Plenaria comunicando sobre las elecciones de Directores de Departamentos que se están llevando a cabo. -----

-Informa que van a realizar jornadas institucionales por departamentos para la presentación de los nuevos Directores/as y Codirectores/as donde se va a trabajar la agenda 2024. -----

-Comunica que las elecciones gremiales del personal no docente, que debían realizarse el martes 3 de octubre, fueron suspendidas por parte del gremio ATUNCU. -----

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, scattered across the bottom half of the page. The signatures vary in style, some being more legible than others, and they appear to be the signatures of the council members mentioned in the text above.



Orden del Día

Asuntos Académicos-Docentes.

--EXP_29500/23- Sec. Académica- S/Solicita modificación de espacios curriculares en las designaciones efectivas, en el contexto del cambio de Planes de Estudio (Titulares y Asociados)- Carrera Ciencias de la Educación. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve proponer al Consejo Superior la lista de profesores Titulares y Asociados de las Carrera de "Licenciatura en Ciencias de la Educación" y "Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación" que deben modificar sus espacios curriculares en las designaciones efectivas, en el contexto del cambio de planes de estudio que ha llevado a cabo la Facultad. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. --

-EXP_29501/23- Sec. Académica - S/Solicita modificación de espacios curriculares en las designaciones efectivas, en el contexto del cambio de Planes de Estudio (Auxiliares de Docencia)- Carrera Ciencias de la Educación. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la lista de profesores Auxiliares de Docencia de las Carrera de "Licenciatura en Ciencias de la Educación" y "Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación" que deben modificar sus espacios curriculares en las designaciones efectivas, en el contexto del cambio de planes de estudio que ha llevado a cabo la Facultad. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

-EXP_29502/23- Sec. Académica - S/Solicita modificación de espacios curriculares en las designaciones efectivas, en el contexto del cambio de Planes de Estudio (Titulares, Asociados y Adjuntos)- Campo de la Formación Pedagógica. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve proponer al Consejo Superior la lista de profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de los espacios curriculares del Campo de la Formación Docente de las carreras de "Profesorado Universitario en Filosofía", "Profesorado Universitario en Historia", "Profesorado Universitario en Letras", "Profesorado Universitario en Geografía", "Profesorado Universitario en Lengua Inglesa", "Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas" y "Profesorado de Grado Universitario en Portugués" que deben modificar sus espacios curriculares en las designaciones efectivas, en el contexto del cambio de planes de estudio que ha llevado a cabo la Facultad. Asimismo, se deja constancia de que la consejera Silvia Sosa se abstiene por estar incluida en el listado. PASE a Secretaría Académica para modificar el término "Campo de la Formación Pedagógica" por "Campo de la Formación Docente". HECHO. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.



-EXP_29540/23- Sec. Académica - S/ Convocatoria a concurso trámite abreviado-cargo JTP interino c/Ded. Simple- espacio curricular "Recursos Informáticos Aplicados a la Traducción (optativa II)" Carrera Traductorado Público en Inglés. Visto en comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el llamado a concurso trámite abreviado para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el espacio curricular "Recursos Informáticos Aplicados a la Traducción (optativa II)" de la carrera Traductorado Público en Inglés, de acuerdo con el régimen previsto en la Ord. N° 04/2023-CD y su modificatoria Ord. N° 06/2023- CD. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

-EXP_9276/23- Sec. Académica - S/ Convocatoria a concurso trámite abreviado-cargo JTP interino c/Ded. Simple- espacio curricular "Seminario de Metodología de la Investigación y Proyecto Final" Carrera Licenciatura en Turismo. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el orden de mérito elaborado por la Comisión Asesora y propone la designación de la Mgtr. Leire Carrascosa Estenez al cargo objeto de este concurso. PASE a Secretaría Académica para continuar con las actuaciones. -----

-EXP_E-CUY:10548/21- Sec. Académica - S/ Adscripción a cátedra Claudio Javier REINOSO- Geografía (I Cuatrimestre 2020). Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la adscripción de Claudio Javier Reinoso a la cátedra Análisis y Gestión del Riesgo de Desastres perteneciente a las Carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía y Geógrafo/Geógrafa. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

-EXP_12025/23- Sec. Académica- S/ Transformación EXP_CUY 2903/2018- Ruth CARRIO- Adscripción a la cátedra Aprendizaje y Procesos Psicológicos Básicos- Carrera Ciencias de la Educación. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la adscripción de Ruth Carrio a la cátedra Aprendizaje y Procesos Psicológicos Básicos perteneciente a las Carreras Licenciatura en Ciencias de la Educación y Profesorado de Grado Universitario en Ciencias de la Educación. PASE Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----



-EXP_12024/23- Sec. Académica- S/ Transformación EXP_CUY 4207/19- Ana Laura SEMENZATO - Adscripción a la cátedra Aprendizaje y Procesos Psicológicos Básicos- Carrera Ciencias de la Educación. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve aprobar la adscripción de Ana Laura Semenzato a la cátedra Aprendizaje y Procesos Psicológicos Básicos perteneciente a las Carreras Licenciatura en Ciencias de la Educación y Profesorado de Grado Universitario en Ciencias de la Educación. PASE Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

Asuntos Secretaría de Posgrado. -----

-EXP_24560/23- Sec. Posgrado- S/Designación Comité Académico- Doctorado en Arqueología- Período 2023-2027. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el orden de mérito conformado por el Jurado interviniente en el contexto del "Concurso para conformación de Comités Académicos de Doctorados Personalizados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, período 2023-2027", Res. N° 226/23-CD y Ord. N° 008/19-CD. Miembros titulares 1- **CHIAVAZZA, Horacio Daniel** 2- **OTS, María José** 3- **CAHIZA, Pablo Andrés** 4- **MANSEGOSA, Daniela Alí** y 5- **GIANOTTI, Pablo Sebastián.** Miembros suplentes 6- **CASTRO, Silvina Celeste** 7- **FRIGOLE, Cecilia Andrea.** Los Comités deben ser designados desde el día de la fecha de sesión del Consejo Directivo hasta el 31 de julio de 2027. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

EXP_23855/23- Sec. Posgrado- S/Eleva CD- Creación Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el plan de estudios de la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

-EXP_21563/23- Sec. Posgrado- S/Eleva Proyecto de creación de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Filosofía y Ciencias Humanas"- FFyL. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el plan de estudios de la Maestría en Filosofía y Ciencias Humanas. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

-EXP_21568/23- Sec. Posgrado- S/Eleva Proyecto de creación de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Lengua y Literatura". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el plan de estudios de la Maestría en Lengua y Literatura. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, scattered across the bottom half of the page. The signatures vary in style and legibility, representing the approval of the resolutions.



-EXP_21565/23- Sec. Posgrado- S/Eleva Proyecto de creación de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera"- Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el plan de estudios de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

--Asuntos Secretaría de Extensión. -----

- EXP_29499/23- Sec. Extensión- S/Eleva Proyecto de "Diplomatura Universitaria en Gestión de las Instituciones Educativas". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el proyecto de la Diplomatura Universitaria en Gestión de las Instituciones Educativas presentado por las profesoras María Eugenia de la Rosa, Miriam Liliana Fernández, Elida Lourdes Hodar, María Ana Barrozo y Silvina Andrea Curetti. Dicho proyecto se adecua a lo solicitado por la Ord. N° 03/2016-CD. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

--Asuntos Administrativos. -----

--EXP_23967/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a Dos concursos PPAA, categoría siete- Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res N° 368/23-CD con respecto a la conformación del jurado. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23958/23- Dirección General Administrativa - S/ autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Departamento de Enseñanza de Lenguas y Certif. –Políticas Lingüísticas. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res. N° 374/23-CD con respecto a la conformación del jurado. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23971//23- Dirección General Administrativa- S/ autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Departamento de Personal. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res. N° 373/23-CD con respecto a la conformación del jurado. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

A collection of approximately ten handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the bottom half of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more compact.



-EXP_26133//23- Dirección General Administrativa- S/ autorizar convocatoria a concurso efectivo- cargo categoría 7- Agrup. Administrativo para desempeñar funciones en Dirección de Suministros y Patrimonio, dependiente de Dir. Gral. Económico Financiera. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res. N° 372/23-CD con respecto a la conformación del jurado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23964/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Presupuesto y Gestión Financiera. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res. N° 371/23-CD con respecto a la conformación del jurado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. --

-EXP_23962/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Extensión Universitaria. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res. N° 375/23- CD con respecto a la conformación del jurado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. --

-EXP_27102/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Biblioteca. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res. N° 380/23-CD con respecto a la conformación del jurado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_23933/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete-Dirección de Mantenimiento y Servicios. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el reemplazo del Sr. Héctor Guzmán por el Sr. Walter Abdón como miembro titular del jurado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos--


A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, arranged in three rows. The signatures vary in style, some being very stylized and others more legible. They appear to be official signatures of the individuals mentioned in the text above.

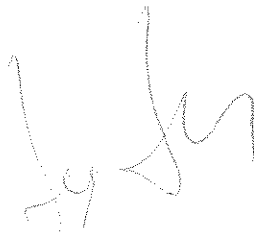


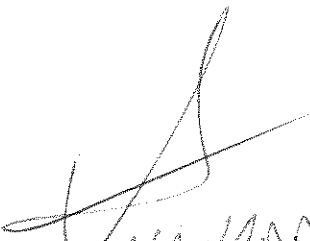
-EXP_23968/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Gestión Editorial. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res. 381/23-CD con respecto a la conformación del jurado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

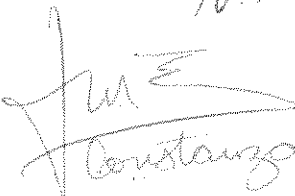
-EXP_23965/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Departamento de Mantenimiento y Servicios. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el reemplazo del Sr. Héctor Guzmán por el Sr. Walter Abdón como miembro titular del jurado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

--- Siendo las 12:52 finaliza la reunión. -----



Dante Ramaglia



Silvio José



Mariano Néstor

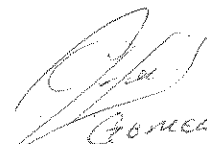

Constanza Becco



Andrés Domercq


Julián Bustos



Fedemca
DE FILPP


Susana
Apure


Gonzalo Estro


Martín
Roberto
Marchado


Carlos


Iván Antonio Mijangos


V.G. Fomaris



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 716

--En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 09:17 h, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Víctor Gustavo ZONANA**. Asisten, por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Marcelo GIRAUD** (suplente), **Silvia ROBLEDO** (suplente) y **Néstor NAVARRO**. Por los profesores adjuntos, **Ivana ANTON MLINAR** y **Susana AGUIRRE**. Por los profesores auxiliares de docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**. Por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS**. Por los estudiantes, **Daniel MACHÍN** (suplente), por el personal de apoyo académico **Leticia Mónica GONZÁLEZ**

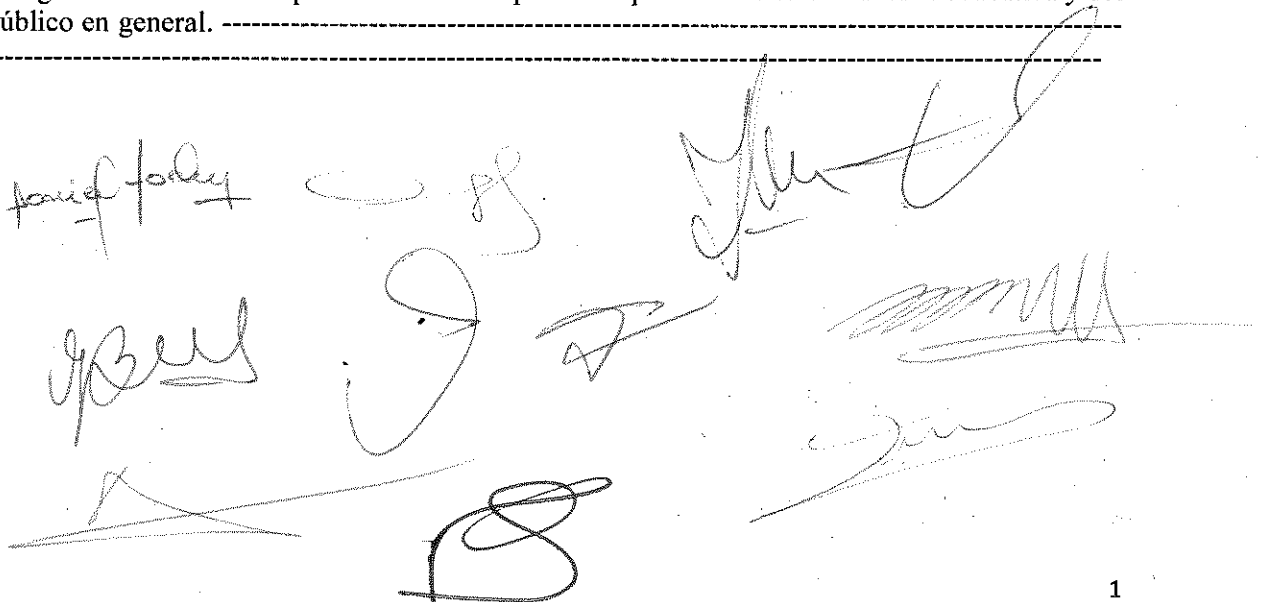
 ---Actúa como Secretaria del Cuerpo, **María Gabriela MALISANI**. -----

 --Así mismo se deja constancia de la lista de los/as Consejeros/as ausentes: por los profesores titulares, **Dante RAMAGLIA** (Ausente con aviso) y **Silvia Agustina SOSA** (Ausente con aviso). Por los egresados, **María Celeste LÓPEZ** (Ausente con aviso). Por los estudiantes, **Constanza TELLO** (Ausente con aviso), **Estefanía CELI** (Ausente con aviso) y **Federica DE FILIPPI** (Ausente con aviso). -----

Informe Decano. -----

 -El señor Decano comienza la reunión Plenaria informando sobre el primer puesto que obtuvo la Facultad en el Interfacultades, destacando que Filosofía y Letras fue la Unidad Académica con más participantes. -----

 -Asistieron del Área de Salud de la UNCuyo con la finalidad de comunicar sobre cómo promover y sostener la lactancia materna al volver al trabajo y al estudio. Dieron a conocer los "Espacios Amigos de la Lactancia" que la Universidad pone a disposición de su comunidad educativa y del público en general. -----





Orden del Día -----

Asuntos Académicos-Docentes -----

--EXP_23938/23- Sec. Académica- S/Solicitud de medio año sabático (febrero a julio de 2024) Prof. Dra. Graciela M. Parra. Visto en Comisión, el Consejo Directivo solicita a la profesora Graciela Parra, conforme a la Ord. 50/94-CS amplíe su propuesta de acuerdo a los artículos 1 y 10. Igualmente se solicita que reformule objetivos (presenta actividades como objetivos) presente el tema de investigación a desarrollar, y explicita la forma de transferencia o publicaciones a desarrollar. El Consejo Directivo considera que lo presentado no se ajusta a la normativa y requiere una mayor precisión por parte de la profesora solicitante. **PASE** a Secretaría Académica para notificar a la interesada del dictamen. **HECHO** las sugerencias. **VUELVA** al Consejo Directivo para su tratamiento. -----

-EXP_10400/23- Sec. Académica - S/Convocatoria a concurso abreviado- cargo JTP interino c/Ded. Simple-espacio curricular "Historia Americana Contemporánea" Carrera Historia. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el orden de mérito de la Comisión Asesora 1- Facundo Nicolás FERNÁNDEZ RINALDI 2- Amanda Noelia GÓMEZ 3- Amabilia María RUITI y 4- DESIERTO. Asimismo, se propone la designación del profesor Facundo Nicolás Fernández Rinaldi al cargo objeto de este concurso. **PASE** a Secretaría Académica para continuar con las actuaciones. -----

Asuntos Secretaría de Posgrado -----

-EXP_30563/23- Sec. Posgrado- S/Eleva para su aprobación el Reglamento del Doctorado en Patrimonio Histórico Cultural (modalidad personalizada). Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el Reglamento de Doctorado en Patrimonio Histórico Cultural (modalidad personalizada). La carrera cuenta con una norma de creación a través de la Ord. N° 95/2018-CS y su plan de estudios fue aprobado por Ord. N° 9/2023-CD ratificada por Ord. N° 70/2023-CS. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----





-Asuntos Administrativos-

-EXP_23960/23- Dirección General Administrativa- S/autorizar convocatoria a concurso PPAA, categoría siete- Dirección de Despacho. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la modificatoria de la Res N° 369/23-CD con respecto a la conformación del jurado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

-EXP_26960/23- Dirección General Administrativa - S/ Proceso eleccionario de Directores/as de Departamentos Docentes, período 2023-2027. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el proceso eleccionario de Directores/as y Codirectores/as de Departamentos Docentes, período 2023-2027 y designa a las autoridades electas. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

--- Siendo las 10:15 h finaliza la reunión. ---


Daniel Machin.



Alba Acevedo



Lotcia Borzese



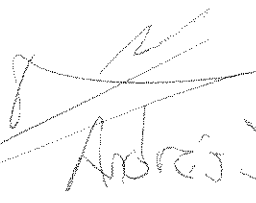
Ivana Anton Miller



Iuti S. Bustos



Susana
Ag. vice



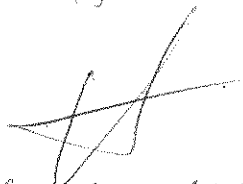
Andres Darnon



Marcelo Giraud



Silvia Robledo



Nestor NAVARRO



V.G. Zouche



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 717

--En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 12:30 h, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana **Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten, por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Dante RAMAGLIA**, **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**. Por los profesores adjuntos, **Ivana ANTON MLINAR**. Por los profesores auxiliares de docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**. Por los egresados, **Julieta GEROLLI (suplente)** y **María Celeste LÓPEZ**. Por los estudiantes, **Estefanía CELI** y **Federica DE FILIPPI** y, por el personal de apoyo académico **Leticia Mónica GONZÁLEZ** ---

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, **María Gabriela MALISANI**. -----

--Así mismo se deja constancia de la lista de los/as Consejeros/as ausentes: Por los profesores adjuntos, **Susana AGUIRRE (Ausente con aviso)**. Por los egresados, **Inti Soledad Bustos (Ausente con aviso)**. Por los estudiantes **Constanza TELLO (Ausente con aviso)**. -----

Orden del Día -----

Asuntos Secretaría de Posgrado. -----

-EXP_31152/23- Sec. Posgrado- S/Eleva Reglamento interno de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Lingüística Aplicada a la enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el Reglamento interno de la Maestría en Lingüística Aplicada a la enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera con las siguientes modificaciones: 1) revisar que los títulos, intertítulos y el cuerpo estén adaptados a cada carrera específica 2) en el punto 6.2.1 corregir la puntuación y en el 6.2.2 agregar "a. Presidir el Comité Académico". **PASE** a Secretaría de Posgrado para realizar las modificaciones sugeridas e incorporarlas al expediente. **HECHO**. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

Alba Acevedo




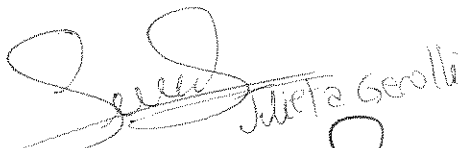
-EXP_31153/23- Sec. Posgrado- S/Eleva Reglamento interno de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Lengua y Literatura". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el Reglamento interno de la Maestría en Lengua y Literatura con las siguientes modificaciones: 1) revisar que los títulos, intertítulos y el cuerpo estén adaptados a cada carrera específica 2) en el punto 6.2.1 corregir la puntuación y en el 6.2.2 agregar "a. Presidir el Comité Académico". PASE a Secretaría de Posgrado para realizar las modificaciones sugeridas e incorporarlas al expediente. **HECHO.** PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----


-EXP_21565/23-Sec. Posgrado- S/ Eleva Proyecto de creación de la Carrera de Posgrado "Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la propuesta de Directora, Comité Académico, Coordinadora y Asesora Tecno-pedagógica de la Carrera de Posgrado "Maestría en Lingüística Aplicada a la enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera". PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

-EXP_21568/23-Sec. Posgrado- S/ Eleva Proyecto de creación de la Carrera de Posgrado "Maestría en Lengua y Literatura". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la propuesta de Directora, Comité Académico, Coordinadora y Asesora Tecno-pedagógica de la Carrera de Posgrado "Maestría en Lengua y Literatura". PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

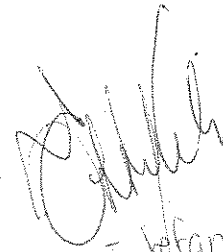
--- Siendo las 12:50 finaliza la reunión. -----


Cecilia
de RIPP

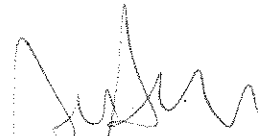

Julieta Gerolli



Ivan y Anton Milian


Alba Acevedo



Estefanía Celi


Andrés Damaris



Susana Sest...


Dante Ramaglia


Gabriela...


Nestor N. Avanzo


Celeste Lopez


V.G. Zou...



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 718

--En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a los dos días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 11:40 h, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana **Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten, por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Dante RAMAGLIA**, **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**. Por los profesores adjuntos, **Daniel GRILLI** (suplente) y **Susana AGUIRRE**. Por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **Martina MANCHADO** (suplente). Por los estudiantes, **Constanza TELLO** y por el personal de apoyo académico **Leticia Mónica GONZÁLEZ** -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, **María Gabriela MALISANI**. -----

--Así mismo se deja constancia de la lista de los/as Consejeros/as ausentes: Por los profesores adjuntos, **Ivana ANTON MLINAR** (Ausente con aviso). Por los auxiliares de docencia, **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ** (Ausente con aviso). Por los egresados, **María Celeste LÓPEZ** (Ausente con aviso). Por los estudiantes, **Estefanía CELI** (Ausente con aviso) y **Federica DE FILIPPI** (Ausente con aviso) -----

Orden del Día -----

Asuntos Académicos- Docentes. -----

EXP_6364/23- Sec. Académica- S/Eleva solicitud de convocatoria a concurso de Trámite Breve- Cargo JTP c/ded. Simple- esp. curr.: "Geografía Argentina"- Carrera Geografía. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el orden de mérito establecido por la Comisión Asesora 1- **Prof. Lucas Ezequiel LAUCIERI**, 2- **Prof. Analía Verónica LÓPEZ**. Asimismo, se propone la designación del Prof. Lucas Ezequiel Laucieri al cargo objeto de este concurso. **PASE** a Secretaría Académica para continuar con las actuaciones. -----

Handwritten signatures of the members of the Faculty Council, including the Decan, Vicedecan, and various professors and students.



-EXP_23938/23- Sec. Académica- S/Solicitud de medio año sabático (febrero a julio de 2024) Prof. Dra. Graciela M. Parra. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve no acceder a lo solicitado por la Prof. Dra. Graciela M. Parra por no cumplir la propuesta con las condiciones establecidas en la Ord. N° 50/94-CS. **PASE** a Secretaría Académica para continuar con las actuaciones. -----

-EXP_31160/23- Sec. Académica- S/Solicita se emita Res. de finalización de adscripción esp. curr.: Historia de Mendoza- carrera Profesorado Universitario en Historia- Prof. María Clara CÁMPORA. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la adscripción de María Clara Cámpora a la cátedra Historia de Mendoza perteneciente a las carreras: Profesorado Universitario en Historia y Licenciatura en Historia. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

-EXP_31159/23- Sec. Académica- S/Solicita se emita Res. de finalización de adscripción a esp. curr.: Historia de Mendoza-carrera Profesorado Universitario en Historia- Rodrigo Sebastián QUIROGA. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la adscripción de Rodrigo Sebastián Quiroga a la cátedra Historia de Mendoza perteneciente a las carreras: Profesorado Universitario en Historia y Licenciatura en Historia. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

Asuntos de Posgrado. -----

-EXP_21563/23-Sec. Posgrado- S/ Eleva Proyecto de creación de la Carrera de Posgrado "Maestría en Filosofía y Ciencias Humanas". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la propuesta de Director, Comité Académico, Coordinadora y Asesora Tecno-pedagógica de la Carrera de Posgrado "Maestría en Filosofía y Ciencias Humanas". Se sugiere realizar una convocatoria amplia a la hora de convocar al plantel docente. Se deja constancia de que el consejero Dante Ramaglia se abstiene de votar ya que forma parte del Comité Académico. **PASE** a Secretaría de Posgrado para tomar conocimiento del dictamen. **HECHO.** **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

[Handwritten signatures and initials]



-EXP_23855/23- Sec. Posgrado- S/ Eleva CD- creación Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve vuelva a Secretaría de Posgrado para modificación del Comité Académico por no otorgar mérito de formación equivalente a uno de sus miembros. **PASE** a Secretaría de Posgrado para realizar la modificación. **HECHO. VUELVA** al Consejo Directivo para su tratamiento. -----

-EXP_31154/23- Sec. Posgrado- S/Eleva Reglamento interno de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el Reglamento interno de la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía con las siguientes modificaciones: 1) revisar que los títulos, intertítulos y el cuerpo estén adaptados a cada carrera específica 2) en el punto 6.2.1 corregir la puntuación y 3) en el ítem 6.2.2 agregar "a. Presidir el Comité Académico". **PASE** a Secretaría de Posgrado para realizar las modificaciones sugeridas e incorporarlas al expediente. **HECHO. PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

- EXP_31155/23- Sec. Posgrado- S/Eleva Reglamento interno de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Filosofía y Ciencias Humanas". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el Reglamento interno de la Maestría en Filosofía y Ciencias Humanas con las siguientes modificaciones: 1) revisar que los títulos, intertítulos y el cuerpo estén adaptados a cada carrera específica 2) en el punto 6.2.1 corregir la puntuación y 3) en el ítem 6.2.2 agregar "a. Presidir el Comité Académico". **PASE** a Secretaría de Posgrado para realizar las modificaciones sugeridas e incorporarlas al expediente. **HECHO. PASE** a Dirección de Despacho a los efectos resolutivos.- -----

-EXP_31151/23- Sec. Posgrado- S/Solicita se otorgue Mérito de Formación Equivalente por trayectoria a docentes para conformar Comité Académico- Carrera de Posgrado "Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía". Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve no otorgar mérito de formación equivalente por trayectoria a docentes para formar parte del Cuerpo Académico de la Carrera de Posgrado "Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía". **PASE** a Secretaría de Posgrado para tomar conocimiento del dictamen y continuar con las actuaciones. -----

Handwritten signatures of various officials, including the President of the Board of Directors and the Secretary of Postgraduate Studies.



Asuntos Administrativos.

-EXP_30642/23- Dirección General Económica Financiera- S/Solicita se emita Res. asignando los fondos de Investigación 2023 y saldo 2022 de la Facultad de Filosofía y Letras. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la emisión de resolución para la distribución de los fondos habilitados para la FFyL correspondientes al presupuesto de Ciencia y Técnica para el año 2023. Los mismos se componen de un saldo del ejercicio 2022 y un monto correspondiente a todo el año 2023. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

-EXP_31280/23- Sec. Privada- S/Informe Biblioteca. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve **VUELVA** a Secretaría Privada para sumar al análisis información de actos precedentes. **HECHO. VUELVA** al Consejo Directivo para su tratamiento.

Asuntos Estudiantiles.

-EXP_31562/23-Marianela PUEBLA- S/Solicita Aval Institucional para la participación de estudiantes en la Convocatoria 2023- Programa "Ideas que Transforman" perteneciente a la Secretaría de Bienestar Universitario. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve otorgar el aval institucional para la participación del grupo integrado por **FAVOLE, Andrés, BEIZA, Angel, RIVAS, Daniel y PUEBLA Marianela**, en la convocatoria 2023 del programa "Ideas que Transforman" perteneciente a la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNCUYO. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

-- Siendo las 12:05 finaliza la reunión.

Luis de Esteban

Néstor
NAVARRO

Beba Acevedo

Valeria M. González

Susana
Asvira

Dante Ramaglia

GRILLI Daniel S.

Luis S. Bustos

V.G. Zonzona

Fello, Constanza

Martina Gabriela Manchado



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 719

--En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 09:16 h, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside la Vicedecana, **Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten, por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Marcelo GIRAUD** (suplente), **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**. Por los profesores adjuntos, **Ivana ANTON MLINAR** y **Susana AGUIRRE**. Por los auxiliares de docencia, **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**. Por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **Martina MANCHADO** (suplente). Por los estudiantes, **Constanza TELLO**, **Estefanía CELI** y **Federica DE FILIPPI** y por el personal de apoyo académico **Leticia Mónica GONZÁLEZ**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, **María Gabriela MALISANI**. -----

--Así mismo se deja constancia de la lista de los/as Consejeros/as ausentes: Por los profesores titulares, **Dante RAMAGLIA** (Ausente con aviso). Por los egresados, **María Celeste LÓPEZ** (Ausente con aviso). -----

Orden del Día -----

-Asuntos Académicos- Docentes. -----

-EXP_20784/23- Sec. Académica- S/Convocatoria a concurso de trámite abreviado- Cargo **Profesor Asociado interino c/ded. Simple- esp. curr.: "Gramática de la Lengua Francesa IV"**. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el orden de mérito propuesto por la Comisión Asesora 1- **Prof.ª Magalí Elizabeth NAZARRO**, 2- **Prof.ª Paula Mariela AUSSELLO** y 3- **Prof. Pablo Ernesto SEGURA**. Asimismo, se propone la designación de la **Prof.ª Magalí Elizabeth NAZARRO** en el cargo objeto de este concurso. **PASE** a Secretaría Académica para continuar con las actuaciones. -----

1



-EXP_38542/23- María Celeste LÓPEZ, Inti Soledad BUSTOS, Federica DE FILIPPI, Constanza TELLO y Estefanía CELI- S/Solicita que la FFyL se expida a favor de la defensa de la Educación Pública y Gratuita y EXP_38638/23- Prof. Agustina SOSA de ESTEVES y Marcelo GIRAUD- S/Solicita que la FFyL se expida a favor de la Educación Pública y Gratuita. Visto en sesión Plenaria, el Consejo Directivo resuelve expedirse en favor de la defensa de la Educación Pública y Gratuita a través del siguiente pronunciamiento: "El Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo adhiere unánimemente al comunicado emitido por el Consejo Interuniversitario Nacional el día 14 de noviembre, para expresar nuestra posición con respecto al compromiso y la responsabilidad social de pronunciarnos sobre el derecho a la Educación Superior No Arancelada en todos sus términos tal como lo declararan la Comisión Regional de la Educación Superior en 2018, así como en diferentes oportunidades el CIN. También somos conscientes de las manifestaciones de miembros de la comunidad de la Universidad Pública, que se han pronunciado acerca de esta ineludible conquista. Nuestra voz se hace intención, fuerza y acción para repudiar categóricamente las pintadas amenazantes, anónimas, extorsivas y de amedrentamiento en diferentes espacios de la Universidad Nacional de Cuyo, que lastiman los acuerdos básicos de 40 años de convivencia democrática. Es nuestra obligación pensar la nación en el largo, mediano y corto plazo. No hay nación posible sin representantes que ofrezcan a todos/as los/as argentinos/as un país que nos incluya, para dirimir los grandes problemas que tenemos que resolver. "Nunca Más", como se dijo en 1983. "Nunca Más" a las prácticas antidemocráticas en nuestro País. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo." **PASE** a Dirección de Despacho a los efectos resolutivos.-----

-- Siendo las 13:05 h finaliza la reunión. -----

Federica de Filippi

Reba Brevedo

Reba Brevedo

Federica de Filippi

Federica de Filippi

Constanza Tello

Tello, Constanza

Marcelo Giraud

Marcelo Giraud

Juan Pablo Miron

Juan Pablo Miron

Marina Gabriela Manchado

Marina Gabriela Manchado

Susana Ascurra

Susana Ascurra

Inti Soledad Bustos

Inti Soledad Bustos

Estefanía Celi

Estefanía Celi

Agustina Sosa de Esteves

Agustina Sosa de Esteves

Andrés Damians

Andrés Damians

NE

NE